

FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO	
Nombre del registro administrativo con potencial estadístico	Distributivo Presupuestario de Remuneraciones y Nómina del Presupuesto General del Estado – PGE
Institución responsable	Ministerio de Economía y Finanzas – MEF
Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico	Proporcionar a las entidades, instituciones y organismos que forman parte del Presupuesto General del Estado, un instrumento presupuestario que identifica la relación laboral de un ciudadano con el Estado, a través de la asignación de una partida presupuestaria a nivel de puesto o cargo institucional, facilitando la programación, ejecución y evaluación de los egresos en personal; además, sirve de fuente de información para la generación de la nómina institucional.
Unidad de observación	Remuneraciones Mensuales Unificadas y funcionarios por entidad del PGE
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Sector o tema	2.5. Finanzas públicas, fiscales y estadísticas del sector público
Principales variables	a. Nombre de Entidad b. Régimen laboral c. Modalidad laboral d. Nivel ocupacional e. Escala ocupacional
Periodicidad de captación de información	Diaria
Disponibilidad de la información	2014 – 2024
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico	<p>a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025</p> <p>Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno.</p> <p>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p>Meta 5.5: Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p>Meta 8.5: Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y</p>

	<p>mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p>c. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento</p>
<p>Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>20 de diciembre de 2021</p>